

# NOTICIERO EXTREMEÑO

Martes 26 de Abril de 1904.

BADAJOS.—AÑO I.—NUM. 32.

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta: Plaza de la Constitución, 8, y Zurbarán 2, bajo.

## Observaciones

Por fin van á ocuparse los gobernantes en algo que á España le interesa.

Pero, como siempre, tarde y quién sabe si con daño.

Cuando el Estrecho de Gibraltar se ha convertido quizá para siempre en barrera infranqueable.

Cuando las azules olas del Estrecho representan una amenaza en lugar de representar una esperanza.

Ahora caen en la cuenta los ministros de que es necesario ocuparse en ese trascendental asunto.

Pero ya es tarde.

Francia una vez más demuestra lo poco que España ha debido siempre esperar de ella, aliándose hasta con Inglaterra, la más terrible enemiga de su raza, contra este pobre país que ve vencido y humillado.

Pero es curioso el espectáculo que ofrecen ante este hecho nuestros políticos.

Unos cuantos, los que están en el Gobierno, caen, aunque tan tarde como vemos, en la cuenta de que su deber es dar tregua á regocijos y fiestas para ocuparse en el duelo que oculta la patria bajo la apariencia de esas inconscientes alegrías.

Parecía natural, que todos, tirios y

troyanos, blancos y negros, se acordasen los políticos de que son españoles antes que políticos de tal ó cual bandera.

Todo lo contrario.

Dato se va á París recordando atávicos amores por el fracasado Silvela, Salmeron está ocupado en conquistar guardaguasas y factores para sus huestes, Azcárate piensa retirarse de la política, Moret se distrae en el famoso Instituto de reformas sociales que no producirá más que motivo para unas cuantas melodiosas vibraciones de sus almirados proratas sobre éste, para él, distraído tema, y Montero continuará esperando la presidencia del Gobierno, curándose el consabido y eterno catarro mientras viene el día de ocupar la Presidencia.

Ni una muestra siquiera en todos ellos de que los males de la patria les impresionan.

Ni una manifestación de que la voz del patriotismo pueda tener un eco, siquiera sea tenue, en sus corazones entumecidos y llenos de sus eternas é infecundas nimiedades.

No es raro que la parte sana del país deteste á los políticos con toda su alma.

No tienen ellos derecho á ser la representación de España, porque ni son su mayor parte ni la mejor.

Pero ellos por desgracia la manejan, haciéndola gustar la amargura de todos los infortunios.

fiosa, advirtiéndose que el elemento obrero daba un importantísimo contingente á la numerosa é imponente agrupación que vitoreaba al Rey en el momento de llevar anclas el buque regio.

Don Alfonso debe estar satisfechísimo del recibimiento y despedida que se le ha dispensado en Ibiza.

**Viaje de Maura**

Ha salido para Alicante el Presidente del Consejo de Ministros, á bordo del crucero *Río de la Plata*.

Créese que llegará á Madrid el martes.

**Retraso del viaje regio.—Vapores refugiados**

Créese que el viaje regio sufrirá algún retraso á causa del temporal.

Por este motivo no llegará á Melilla en la fecha anunciada.

En esta ciudad se hacen grandes preparativos para recibirlo dignamente.

Los cruceros llegados para esperar al monarca español han tenido que refugiarse en las Chafarinas.

**Aviso de llegada.—Corrida regia**

Noticias de Almería manifiestan que el Sr. Maura ha telegrafiado al Gobernador civil de esta provincia, diciéndole que el Rey llegará á dicha ciudad el próximo día 28.

Dícese que probablemente se suspenderá la anunciada corrida regia.

**Estado de Lagartijo**

Continúa la mejoría del aplaudido espada *Lagartijo*.

Créese que podrá torear dentro de pocos días.

**Estado del Algabeano**

También mejora, aunque no con tanta rapidez el espada José García *Algabeano*.

Ha desaparecido la fiebre, habiéndose permitido tomar algunos alimentos.

Ambos espadas siguen siendo visitadísimos.

**Propagandistas libertarios.**

Telegrafían de Vigo, que han llegado á esta ciudad varios propagandistas libertarios.

Créese que no podrán organizar actos públicos de propaganda.

La policía los sigue de cerca.

**Llegada de Maura á Alicante**

El Presidente llegó á Alicante á las cinco de la tarde de ayer, desembarcando seguidamente.

La noticia cundió rápidamente por la ciudad.

**Hospedaje.—Detención del Presidente**

El Sr. Maura se hospeda en las habitaciones que se le han preparado en el Gobierno civil.

Dícese que el Presidente se detendrá un día en Orihuela, para visitar al Obispo de aquella diócesis, que es primo del Sr. Maura.

**Preparativos en Madrid.—Consejo probable**

En Madrid se le prepara un recibimiento entusiasta.

Lo esperarán en la estación los empleados de los ministerios y gran número de amigos políticos del Presidente del Consejo.

Al día siguiente se celebrará, según todas las probabilidades, un Consejo de Ministros.

**El ministro de Hacienda y Bauer**

El ministro de Hacienda Sr. Osma, ha celebrado una interesante conferencia con el representante de la casa Roschild, barón de Bauer.

Parece ser que se trata de una importante operación que se proyecta con el fin de mejorar el estado de nuestro cambio internacional.

**Sánchez Guerra restablecido**

El Sr. Sánchez Guerra, restablecido completamente de la enfermedad que le ha aquejado recientemente, ha asistido hoy como de costumbre al despacho ordinario de los asuntos de su departamento.

**El duque de Almodóvar**

El exministro de Estado, señor duque de Almodóvar, ha salido para Jerez con objeto de esperar al Rey en dicha población.

**Próximo desembarco.**

Telegrafían de Londres que en el puerto japonés de Hacodate se está procediendo á grandes preparativos con objeto de efectuar un desembarco cerca del puerto ruso de Vladivostok, término del ferrocarril transiberiano.

**Situación de los ejércitos beligerantes.**

Las tropas rusas escalonadas á lo largo de la orilla derecha del Yalu concéntranse en Tatoncas y el grueso del ejército japonés encuéntrase concentrado en el puerto de Jongampo en la orilla opuesta.

Los dos ejércitos están separados por el río Yalu por una distancia de tres millas.

**Abastecimiento de los rusos.**

Han llegado últimamente grandes cantidades de provisiones para el ejército ruso.

Este dispone de grandes reservas de harinas y vinos.

**Tropas chinas.**

Parece ser que el Gobierno de China está firmemente decidido á hacer respetar la neutralidad.

Dícese que un ejército chino de 25.000 hombres avanza sobre el río Liao con objeto de detener la invasión rusa.

**En vísperas de grandes sucesos**

Espéranse á todo momento graves noticias de Niuchang, puerto chino, de que se ha apoderado últimamente Rusia.

Créese que los japoneses intentarán apoderarse brevemente de dicho puerto por ser una posición estratégica de gran importancia para las futuras operaciones contra Puerto Arturo.

**Severidad de la censura**

Tanto uno como otro partido beligerante ejercen una censura severísima sobre los despachos expedidos por los corresponsales que se encuentran en el teatro de la guerra.

**Despacho de Seoul**

Telegrafían de la capital de Corea asegurando que las fuerzas japonesas que ocupan la orilla izquierda del Yalu realizan operaciones combinadas con las tropas desembarcadas en Geusan.

**Compra de barcos**

Corre el rumor de que el Gobierno ruso ha conseguido comprar á la República Argentina tres barcos de guerra.

Dícese que dichos barcos han sido vendidos á Rusia por noventa millones.

**Desembarco desmentido**

En San Petersburgo se ha recibido un despacho del general Pflueg negando rotundamente que las fuerzas japonesas hayan pasado el río Yalu.

**El almirante Alexeieff**

Al contrario del rumor que ha circulado últimamente, asegúrase ahora que el vice-rey Alexeieff cuenta con la completa confianza del Czar.

Dícese que dicho almirante permanecerá en el Extremo Oriente hasta la terminación de la guerra.

**Conducción de heridos**

Telegrafían de Kharbin que los trenes sanitarios han conducido á dicha ciudad en la última semana, unos 128 heridos.

**Concesión de condecoraciones**

El gran duque Wladimiro y Leontini, han sido condecorados por el Emperador de Rusia, en obsequio de los grandes servicios por ellos prestados al ejército ruso.

**En Granada**

Ha causado muy mal efecto al Alcalde y concejales monárquicos de Granada que nombren aposentador real al conde de Benalúa.

Piden que se nombre persona ajena á la política local.

**Informe**

Se ha evacuado el informe técnico sobre los hundimientos del cerro de la plata.

Se exigirán responsabilidades.

Hoy fueron enterrados dos obreros que perecieron en dichos hundimientos.

Sus compañeros hicieron una gran manifestación de duelo.

CANEDO.

(Prohibida la reproducción).

**Mercados reguladores**

BARCELONA, 25-23

**Sigue la animación en el mercado de trigos.**

Cotizáronse procedencia de Arévalo, á 49 y 1/2; Langa, á 49; Peñafiel, á 48 y 3/4, y Cáceres, á 47 y 1/2.

Llegaron por ferrocarril 47 vagones.

ARENAS.

## BOLSA

(POR TELÉGRAFO)

Interior á 0/0. . . . . 75'50  
Ídem fin de mes. . . . . 75'70  
Ídem al próximo. . . . . 75'75  
Amortizable. . . . . 96'85

Acciones del Banco de España. . . 478  
Ídem ídem Hipotecario. . . . . 187  
Arrendataria. . . . . 422  
Cédulas del Banco Hipotecario. . . 101'10  
Ídem ídem al 4 0/0. . . . . 101'80

CAMBIOS

París á la vista. . . . . 38'80  
Londres á la vista. . . . . 34'85

EL CORRESPONSAL

LISBOA, 25 (3 t.)

En Lisboa á 805-810 reis el duro.

EL CORRESPONSAL.

**La Camelia**

En Badajoz cambia á 800-810 reis el duro.

## En el Ayuntamiento

A las diez próximamente penetramos en el salón de actos del Ayuntamiento, hora en que habían aprobado el acta de la anterior y varios expedientes sobre propiedad de nichos del cementerio municipal, y algunos otros de lactancia.

A causa del número excesivo de estos últimos, debió promoverse una discusión terminada en el momento de entrar nosotros, con la aprobación de una proposición del Sr. Torralbo, ampliando este presupuesto con cargo al de imprevistos.

Es denegada una instancia de Aquilino Portillo, solicitando edificar en terreno laborable.

Se aprueba un dictamen sobre propiedad de un nicho.

Se acuerda no autorizar la circulación del tranvía en tanto no se cumplan las condiciones de la concesión acerca del estado de los coches, servicio de caballerías y otros extremos.

Se concede á D.<sup>a</sup> Francisca Pilar Llorente autorización, con las condiciones de costumbre, para construir un mausoleo en el cementerio católico municipal.

Igualmente se autoriza á D. Casimiro González para hacer obras de reparación en una casa de la calle de San Blas, y á Francisco Carrón García para instalar un aguadujo en las inmediaciones del «Parque de Castelar» y en el sitio que se indica.

Al leerse el informe de la Comisión acerca de una petición de autorización de D. Cayetano Pesini para levantar un nuevo piso en una casa de su propiedad, en la calle del Castillo, manifestó el señor Vega que ya se había levantado dicho piso, replicándole el Sr. Torralbo, como individuo de la Comisión de ornato, que se había ordenado la suspensión de dichas obras, hasta tanto fuera concedido el permiso competente.

Se deniega una subvención para la sociedad *Esperanza de Las Hurdes*, con el voto en contra del Sr. Santos Redondo, fundamentado en que se trata de una obra de cultura que, á su juicio, debía patrocinar el Ayuntamiento.

El presidente Sr. Merino da cuenta del arreglo dado á la cuestión de los maestros, que, siendo de suyo baladí é insignificante, ha adquirido proporciones exageradas; dándose por el Secretario lectura á los oficios de los señores D. Ricardo Castelo y D. Carlos A. González, que promueven amplia discusión y que los concejales consideran en oposición con la anterior conducta de dichos señores para con la Corporación municipal.

El Sr. G. de Segovia estima que el desaire de los maestros citados es á su persona durante su interinidad en la Alcaldía, y el Sr. Merino pide que aclare algunos conceptos oscuros emitidos en el calor de la defensa de su gestión que hace el Sr. Segovia.

La Comisión de Instrucción pública cree que no pueden continuar los exámenes sin nuevo encargo del Ayuntamiento y pregunta si deben hacerse dichos exámenes con ó sin la presencia de los maestros.

Sobre si la Comisión debe preguntar ó proponer, se produce una discusión que el Sr. Santos resume en una enmienda á lo que por fin se estima como dictamen de la Comisión de Instrucción pública.

Sigue la discusión, sacándose á colación, entre otras cosas, las frases molestas del periódico del Sr. González; interviniendo varias veces la presidencia, con y sin campanilla, ya para imponer orden, ya para rechazar algo que estima como cargos hechos á su gestión en este asunto.

Puesta á votación la enmienda del Sr. Santos, es aprobada por diecisiete votos contra cuatro, de los señores de la Comisión. La enmienda propone que se faculte á la tan repetida Comisión, para elegir, como crea más conveniente, los niños que hayan de recibir los premios del Ayuntamiento.

Desviase la discusión sobre la apreciación de si el Alcalde puede mandar ó debe rogar á dichos maestros.

La sesión es de lo más aburrida é insustancial que recordamos en los anales concejales.

Se lee la comunicación pasada á los maestros. Mantiene la presidencia, en contra del Sr. Osorio, que estas cuestio-

## Conferencia telegráfica.

(De nuestro Corresponsal especial)

MADRID, 26-1-55.

### Loubet en Roma

El presidente de la república francesa estuvo ayer á depositar varias coronas sobre los sepulcros de Víctor Manuel y Humberto.

Hoy ha visitado á la Reina Margarita.

Mr. Loubet almorzó en la embajada francesa.

Esta noche se celebra el banquete oficial.

Sigue siendo objeto de entusiastas aclamaciones.

### Elecciones

En las elecciones parciales para diputados á Cortes verificadas ayer, resultaron triunfantes: por Algeciras, el señor Carranza; por Talavera, Beruete; por Morón, Ciudad Aurióles; en Segorbe lleva mayoría el Sr. Domenech sobre Navarro Reverter. Todavía faltan datos de algunas secciones.

### Azcárate se retira

Hoy se ha comentado mucho la próxima retirada del Sr. Azcárate de la vida política.

Aún no están bien determinados los móviles de esta resolución.

### Moret y Sánchez Guerra

Ha conferenciado el Sr. Moret con el ministro de la Gobernación y con el Subsecretario.

Versó la conferencia sobre la redacción del reglamento del Instituto de reformas sociales y su instalación.

### Habla Dato

Al salir hacia París el exministro de la Gobernación, manifestó que no volvería á ser ministro si no ocupaba la presidencia el Sr. Silvela.

Esta es una clara protesta contra los que suponían indiscutible la jefatura del Sr. Maura.

### Conferencia en los "Luisés,"

Ha sido brillantísima la conferencia que dió ayer en el «Círculo de los Luisés» el notable arquitecto guipuzcoano D. Joaquín Pavia.

Con extraordinaria elocuencia hizo la historia de los descubrimientos realizados en las ruinas de Roma y Pompeya, auxiliándose de un aparato de proyecciones.

El elocuente y sabio orador fué muy aplaudido por la distinguida concurrencia.

### Asistieron varios prelados.

### Por Isabel II

En la capilla del Palacio real se han celebrado, á las cuatro de la tarde, vísperas por el alma de Doña Isabel II.

### Niña desaparecida

En Valladolid venía preocupando la atención pública una niña que salió de su casa y cuyo paradero se ignoraba.

Esta tarde fué hallada en la carretera de Zaratán.

Han causado profunda impresión las manifestaciones de la niña, que, al ser interrogada, dijo: «salí de mi casa para ir al pueblo en donde se halla enterrado mi padre.»

### Ignóranse los verdaderos móviles de

esta resolución y las peripecias que le hayan acaecido durante el viaje.

### El loco del Hospital

Continúa el sumario instruido á consecuencia del fallecimiento del loco del Hospital.

La viuda se ha mostrado parte en el sumario y ha nombrado acusador.

Los médicos fornses afirman que las lesiones fueron producidas por una ó varias personas que echándose sobre la víctima consiguieron aplastarle.

### Atropellos

Frente al Hospital de la Princesa un tranvía atropelló á Juan Jiménez causando la muerte instantáneamente.

También fué atropellado un carretero llamado Isidoro Rodríguez, el cual resultó con heridas graves.

### Clausura

El gobernador civil ha ordenado la clausura del Fomento de las Artes por haberse presentado varios casos de tifus.

### Casos y defunciones

Hoy se han registrado siete invasiones de tifus.

En el Hospital del Cerro del Pimiento ocurrió una defunción y otras tres en distintas calles.

### Colisión.—Muertos y heridos

Telegramas de Budapest dan cuenta de que en la población de Gros Nardein se produjo una tremenda colisión entre los socialistas y los gendarmes.

Resultaron de esta refriega 23 muertos y 40 heridos de arma de fuego.

## VIAJE DEL REY

### Arribo á Ibiza.—Entusiasmo

Telegramas de Ibiza dan cuenta de que á las ocho y cuarenta y cinco minutos de ayer fondó el yate *Giralda* en el puerto de Ibiza, presenciando el desembarco de la comitiva regia un inmenso gentío que vitoreó al Rey con entusiasmo.

### Te-Deum.—Recepción.

En el trayecto hasta la Catedral sucediéndose sin interrupción las aclamaciones á Don Alfonso.

Cantóse un solemne *Te-Deum* en acción de gracias por el feliz arribo del monarca.

Después celebróse la recepción oficial en el Ayuntamiento, resultando brillantísima.

**Monumento á Vera del Rey.—Discursos.**

El Rey asistió después á la colocación de la primera piedra para el monumento que se erigirá al glorioso general Vera de Rey.

Pronunciaron discursos alusivos á esta solemnidad patriótica el presidente de la Comisión de dicho monumento y el ministro de la Guerra, general Linares.

El acto resultó grandioso, presenciándolo muchos miles de personas.

### Embarco.—Despedida cariñosa

A las doce de la mañana zarpó el aviso *Giralda*.

La despedida hecha al monarca ha sido por todo extremo entusiasta y cari-

nes de forma deben confiarse al criterio individual del Alcalde y se pasa á otro asunto, después de una hora perdida en discusiones estériles.

Se niega una gratificación que solicitan los barrenderos.

Se encarga á la presidencia de instalar un local aparente para el negociado técnico de Sanidad.

Son nombrados practicantes municipales, á propuesta del tribunal correspondiente, D. Vicente Franco y don Emilio Castaño.

Pasa á la Comisión de Hacienda una proposición del Sr. Jiménez sobre gratificación á un practicante interino.

Se acuerda que los concejales letrados informen acerca de la rescisión del contrato que solicita la dueña de la casa donde está instalada la escuela de Artes y Oficios en la calle de Mesones.

El presidente da cuenta de las gestiones de la Comisión de ferias; se leen las bases del concurso de bandas de música y después de preguntar al Sr. Santos si se subordinan este y otros proyectos al presupuesto de gastos, se deja para la sesión próxima el conocer en este y otros extremos.

Se autoriza la compra de una cuba de riego.

El Sr. Dacal ruega á la Corporación que gestione la no suspensión de las Audiencias provinciales, acordándose elevar una exposición, en este sentido, al Gobierno.

Trátanse otras cuestiones sin importancia y el Sr. Martínez Rodríguez pregunta si se cumple el reglamento del Matadero por el administrador de esta dependencia.

Le contesta el Sr. Merino.

Al llegar aquí, como dieron las veinticuatro y nos encontrábamos hastiados de discusión, salimos del salón de sesiones del Ayuntamiento.

La sesión terminó á los pocos minutos.

## En la Diputación

Preside el señor Gobernador y con la asistencia de 21 diputados, empieza la sesión á las diez y cuarenta y cinco de la noche.

El Secretario da lectura á la convocatoria publicada en el *Boletín Oficial* y al acta de la última sesión que fué aprobada.

El señor Gobernador, con frase elocuente y sencilla, saluda á la Corporación y se ofrece como el más interesado compañero en bien de la prosperidad de la provincia.

Lamenta el deplorable estado del Manicomio de Mérida y ruega á los señores diputados que se interesen con urgencia en la reforma de este humanitario establecimiento.

Con satisfacción, dice el señor Cadarso, he visitado la casa de Beneficencia de Badajoz y he podido observar que el orden, la limpieza y la higiene, brillan en ella. Por tan perfecto estado merecen plácemes todos los señores diputados y muy particularmente el delegado de la Beneficencia señor Pizarro.

Añade que en el poco tiempo que lleva al frente de la provincia ha visto que ésta no goza la prosperidad que debiera y termina suplicando á los señores diputados que no sea infructuosa su labor en el semestre que hoy da principio.

Ocupa la presidencia el Sr. Ambrona. Se acuerda celebrar seis sesiones.

El Sr. García Romero propone que se de las gracias al Marqués de Jerez por el retrato del Rey que ha regalado á la Diputación.

El Sr. Pizarro pide que conste en acta el disgusto de la Diputación por el bárbaro atentado de que fué objeto el Sr. Maura y que se le dé el pésame á S. M. por la muerte de su augusta abuela. Así se acuerda.

Apruébanse varios acuerdos de la Comisión y las ordenanzas municipales de Guareña, Puebla de la Reina y Codocera, con ligeras modificaciones.

Se acuerda pagar al médico forense D. Fernando Pinna la cantidad que figura en los presupuestos como gratificación á sus servicios y abonar la pensión de orfandad á la hija del abogado de la Beneficencia D. Manuel Vera.

Desiertas por segunda vez las subastas para surtir de comestibles y vestuarios á los establecimientos de la Beneficencia provincial, se acuerda pedir autorización al Ministro para proveerlos directamente.

Es aprobado el informe del Ingeniero de Caminos, sobre un trozo de carretera de Villafranca de los Barros.

El Sr. García Romero propone que se abra discusión sobre la concesión de la granja agrícola en nuestra capital. Manifiesta que este asunto es de vital interés para la provincia y cree que la Diputación no debe hacerse responsable con su apatía de la negativa ó dificultades que oponga el Gobierno.

El Sr. Navarro dice que la Diputación ha hecho todo lo que le era posible creando un campo de experimentación agrícola y entiendo que nada conseguirán del Gobierno.

A ruegos de la presidencia se aplaza esta discusión hasta la sesión de mañana

na en que se halle presente el Sr. Bravo que podrá informar de las gestiones que la Diputación ha hecho para conseguir la granja agrícola.

A las once y media se suspende la sesión.

Esperamos que las sesiones que empezaron ayer sean de algún provecho para la provincia. ¿No han de llevar á esta casa ruinoso nueva savia los Guisado, Ambrona, Lopo y Navarro, elementos joven, activo é inteligente?

## PAPILLONS

Mucha luz? Para moderarla, sombrillas.

Indudablemente es este uno de los juguetes más estimados por nosotras.

La sombrilla, el manguito y el abanico forman un triunvirato protector. Son armas ofensivas y defensivas.

Pero la sombrilla es la propia de esta época en que el manguito desaparece y el abanico aún no se presenta. Saquémosla.

He aquí la pesada sombrilla de nuestras abuelas: de raso y encaje, pequeña, de gruesa y corta vara. La nuestra es grande, de fina varilla donde se cimbraba un artístico grupo de flores ó de lazos.

Celeste, rosa, blanca; lisa ó con esparcidas violetas ó pálidos capullos pintados; con aplicaciones, al aire, de encaje inglés ó de Brujas—que son las que ahora gozan de más prestigio,—ó bien ornadas por volantes de gasa, la sombrilla es una cosa flotante y sutil, vaporosa y ligera que, agitando en torno de una cabeza de mujer y haciendo su aparición sólo en las grandes claridades, bien pudiera ser tomada por una mariposa enorme.

Las mariposas gustan de la luz y de las flores.

Las sombrillas gustan de proteger contra las *caricias* solares las cabezas femeninas que lucen espléndidamente sus atractivos en el centro de la tornátil volandera.

Porque no puede negarse que además de su necesario servicio, la sombrilla favorece.

Una riente carita, harta de juventud, coronada por sus cabellos ó un lindo sombrero de plumas, con un parapeto de esos gráciles y ondulantes, de color delicado, sirviéndole de *viso* es algo que, deleitando, nos da el íntimo y sublime placer de la belleza.

Maquinal medio de relación, la sombrilla se convierte en fiel intérprete de nuestra alma. Alegría, fastidio, cansancio, impaciencia; todo va dibujándose claramente en los movimientos que la mano de su dueña imprime al esbelto palo, el cual hace ondular sus gasas de contento ó déjalas caer plegadas y abatidas, según la impulsión placentera ó triste que llega hasta él desde su corazón donde evolucionan mil diversos sentimientos, mil sensaciones contrarias.

Al llegar á casa, fatigada como un luchador y orgullosa de haber vencido, duerme sus glorias en la estrecha caja donde con cariño se la deposita hasta otro día de sol en que sale triunfante á buscar en paseo nuevos lauros para su ama; nada quiere por su abnegación; todo es para la dueña. La eterna historia de los esclavos.

Es en Abril, en Abril cuando salen las sombrillas y las mariposas, brotan los capullos, quiebrase la luz contra las nubes plomizas y la naturaleza, entornando sus antes cerrados ojos, alegrá con risa de trinos al alma en cuyo fondo se refleja la enloquecedora algazara con que despierta el cielo mostrando sus brillantes matices en auroras que se enlajan á la tierra por dobles anillos de diamante.

*Papillons*, mariposa. Al nombrar hoy la divisa de mis crónicas quiero celebrar su fiesta, y os la brindo, lectoras mías. *La fiesta de las mariposas*. Esas flores aladas é *intouchables* conocen el gran secreto de la vida feliz.

Volar, volar sobre la corola de otras flores prisioneras, sin descanso, iluminadas por los chispazos de sus alas de arco iris y morir entre pétalos embriagadas con el veneno de sus néctares divinos!

Que siempre sean *papillons* vuestras sombrillas! Que sus gasas revuelen en el aire.

Sería muy amargo verlas caer plegadas y abatidas sobre el esbelto palo que sostiene vuestra mano primorosa.

LA MASQUE ROSE.

Badajoz 25-IV-904.

## Noticias

Por la Ordenación de Pagos del Ministerio de la Guerra, se ordena que el habilitado del regimiento de Infantería Castilla reintegre al Tesoro 84'50 pesetas.

Ha venido á Badajoz el párroco de Valverde de Mérida D. Joaquín Granero.

La Dirección general del Tesoro ha concedido á D.ª Isabel de la Cruz Limo,

viuda de Avila, dos mesadas de supervivencia.

Se encuentra enferma la señora doña Francisca Montero, viuda de Gómez, cuya mejoría deseamos.

La misma Dirección general ha concedido la necesaria autorización para que del saldo que resulta á favor del Ayuntamiento de Alconchel, se apliquen 2.218'85 pesetas á los débitos por consumos.

Se encuentra en Badajoz el alcalde de Almedral D. Elías Marqués.

También hemos saludado á D. Rafael Domínguez, de Llerena.

### Matadero municipal

Reses sacrificadas en el día de ayer: Bueyes, 1; toros, 3; borregos lechales, 22; ovejas, 1.—Total 1.127'500 kilogramos.

Ha sido destinado al regimiento de Infantería Gravelinas, el primer teniente D. Emilio Quintanilla, hermano político del presidente de la Diputación provincial D. Eusebio Bravo.

Anoche vino á esta capital el secretario del Ayuntamiento de Monesterio, D. Juan Díaz Ciller.

### Libramientos

Para hoy han sido puestos al pago en la Delegación de Hacienda los siguientes:

Uno de 3.005'62 pesetas á nombre de D. Adolfo Manso; otro de 370'50, al de D. Manuel Saavedra; otro de 130'92, para D. Félix Callejo; otro de 677'60, para D. Abdón F. López; otro de 1.750, para D. Miguel Trevijano; otro de 263'24 para D. Juan José Oliveira; otro de 1.340'86 para D. Juan Alba; otro de 5.153'51 para el señor Depositario-Pagador de Hacienda; y otro de 13.736'49 para el señor Tesorero de la misma.

### Recaudación de contribuciones de la zona de Badajoz

La cobranza voluntaria de las contribuciones rústica, urbana, industrial, carruajes de lujo, casinos y círculos, minas y utilidades, correspondiente al segundo trimestre del año actual, tendrá lugar en esta capital y pueblos de la zona en los días que á continuación se expresan:

Badajoz, del 1.º al 31 de Mayo próximo.

Talavera, del 1.º al 3.

Albuera, del 5 al 6.

La recaudación estará abierta durante los días indicados, desde las ocho de la mañana á las dos de la tarde, en la calle de San Juan, número 22.

Badajoz 25 de Abril de 1904.—P. P.: el recaudador, Leopoldo Robler.

### Interesante para los estudiantes de enseñanza libre

La *Gaceta de Madrid* del día 23 del corriente, publica una Real orden disponiendo que los alumnos de enseñanza no oficial no colegiada, soliciten sus exámenes en la *primera quincena* de Mayo, en vez de la *segunda*, como hasta ahora ha venido haciéndose.

Ténganlo en cuenta los interesados para no dejarse pasar el plazo legal.

Por la Guardia civil del puesto de Llerena han sido entregados al Juzgado dos individuos gitanos, por su complicidad en robos de caballerías, ocupando á uno de ellos un caballo que también fué entregado á la misma autoridad.

La Guardia civil del puesto de Alconchel ha realizado una importante captura entregando al Juzgado de Llerena al vecino de Salvatierra Antonio Muñoz Salas, tratante en caballerías y autor de varios robos de ellas, al que ocuparon cinco de las señas que se expresan á continuación por si á algún lector le interesa, toda vez que se suponen robadas:

Una muleta de un año, roja y medianá; otra negra de la misma edad y marca; un muleto pelo de rata, de un año, también medianó; otro mohino, de igual edad y alzada, con pelos blancos en las caderas; otro de idéntica edad, alzada y negro; una mula castaña de cuatro años, menor de marca, con los cascos de las patas topinos ó cortos; un mulo de cuatro años, castaño oscuro, mediano, con pelos blancos entre las patas y un mulo viejo canoso, con muchos lunares en el costillar.

Por el puesto de Granja de Torrehermosa han sido denunciados varios sujetos por extraer tierras de la vía pecuaria.

La del puesto de Ribera ha formulado otra denuncia por daños en sembrado.

### Noticias militares

Para la próxima revista de comisario, han sido destinados los tenientes coronales, D. Eugenio Magallón Alvarez al regimiento de la Lealtad y D. Guillermo Lanza y Turriaga, de vocal interino de la Comisión mixta de reclutamiento de esta capital; los comandantes D. Claudio Orejuela Fernández, á la zona de la misma, número 6, y D. Pablo Casanova Fernández, de sargento mayor de esta plaza; el capitán D. Mariano Na-

varro Tejeda, al regimiento reserva de Badajoz y los primeros tenientes D. Luis Molina Galano, al de Infantería de Castilla; el de Gravelinas D. Angel Aguilar Salas, al de Covadonga, y el de la Guardia civil, D. Hilario Gragera Sánchez, á la provincia de Cáceres.

En la misma fecha pasan á situación de retirados los sargentos de la Guardia civil Anastasio Quintana Cardenal é Ildefonso González Salguero, con residencia en Cheles y Guareña, respectivamente.

¡Viva el Rey! No hay monarca que tenga más súbditos que el rey de los cafés, el torrefacto de «La Estrella». Puntos de venta: Muñoz Torrero, 13 y 15, Arias Montano, 12, y Cooperativa Militar.

El aceite filtrado de Andalucía se expende á 1'15 pesetas litro en la Cooperativa civil, Meléndez Valdés, 39.

Abona al público la mitad de los beneficios y garantiza peso exacto y la pureza de sus generos.

El Gobernador civil de Barcelona autoriza la remesa de una escopeta á la consignación de D. José de la Gala, de Granja de Torrehermosa, y de dos, á la consignación de D. Vicente Andrés, de los Santos.

La misma autoridad de Guipúzcoa, autoriza la remisión de 30 escopetas y 200 revólvers á la consignación de los señores G. Martínez de la Riva, del comercio de esta plaza.

Por cazar con red ha sido detenido el vecino de Don Benito Domingo Moya Mateo, al que se le recogieron varias golondrinas vivas, á las que se dió libertad.

El alcalde de Cabeza del Buey da cuenta al Gobernador civil de la provincia de haberse concedido por el jefe del Centro de la Compañía M., Z. y A. tres pesetas diarias de indemnización, como sueldo, al obrero lampista de la estación de Almorchón en virtud de la ley de accidentes del trabajo, y seis reales diarios á partir de los tres meses de su curación hasta terminar un año.

Mañana se verán ante la Comisión Mixta de Reclutamiento los juicios de exenciones de los mozos del actual reemplazo de Alburquerque, Puebla de Obando, San Vicente de Alcántara y Villar del Rey.

En Cheles han sido denunciadas siete reses vacunas de la propiedad de Adolfo Sierra, por causar daños en un sembrado.

La Guardia civil de Peñalsordo ha denunciado 63 cabezas cabrias y cinco vacunas por pastar en terreno del Estado.

Con motivo de la reunión del Cuerpo provincial, hemos saludado en nuestra capital á los diputados señores Mendoza, Montero, Real, Navarro, Zapata, Mesa, Coronado, Guisado, García Romero, Maeso, Balmaseda, Gómez, Cuesta y Salazar.

Ha sido puesto á disposición de señor Juez de instrucción de esta capital el vecino de Barcarrota Manuel Estévez Villanueva, por amenazar de muerte á su esposa Anastasia Gallego, en el sitio de la Alameda Vieja, de esta ciudad, en el momento que intervinieron los agentes de vigilancia.

Ayer fué operado en el Hospital civil por los señores de Miguel, Pinna y Gutiérrez, un niño de dos á tres años, natural de Villar del Rey, de una *talla hipogástrica*, habiéndole sido extraídos dos *cálculos*.

La operación fué practicada con todo esmero y con la pericia característica de los distinguidos facultativos que la realizaron.

En el correo de ayer mañana regresó de Murcia la señora del farmacéutico D. Nicolás Jiménez, acompañada de su bella hija Conchita.

Los señores Hijos de Francisco Ayala y Mira han donado 1.000 pesetas para la suscripción abierta para construir casas de obreros en la ciudad de Sevilla.

La Guardia civil de Trujillo ha recuperado varias caballerías robadas en diferentes pueblos de esta provincia.

Por promover un regular escándalo en la plaza mercado han sido denunciadas las vecinas Vicenta Sasmado, Carmen Rodríguez y Manuela Franco.

Por escándalo y embriaguez, ha sido conducido á la prevención un sujeto llamado Pedro Silveira.

### Enfermo ilustre

Ayer mañana se recibió en el Palacio episcopal aviso de la enfermedad que tiene en cama al Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis, que se encuentra en Higuera de Vargas, á donde habrá llegado practicando la visita pastoral.

El Ilmo. Prelado padece un fuerte ataque grippal, habiendo salido en la tarde de ayer para asistir al ilustre enfermo el reputado médico D. Emerio de Miguel, acompañado de un familiar del Prelado.

Hacemos votos porque recobre la sa-

lud el reverendísimo Fr. José Hévía de Campomanes.

Continúa la gravedad del Sr. D. Federico Cabeza de Vaca. Celebraremos que mejore el distinguido enfermo.

La Dirección general del Tesoro comunica que el Banco de España ha ordenado á esta cursal el ingreso de 250.000 pesetas en la cuenta corriente de esta Delegación.

La misma Dirección comunica instrucciones para el servicio de administración de la Lotería Nacional.

### Instrucción pública

A la subsecretaría del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, á la Junta central de Clases Pasivas y al Rector del distrito universitario de Sevilla, se les da cuenta de haber resultado vacante la escuela pública elemental de niños de Siruela, por cese del maestro propietario y jubilado D. Eulogio Sillo y Jiménez.

También se le comunica al Patronato general de escuelas de párvulos y al Rector del distrito que ha resultado vacante la escuela pública de párvulos de Olivenza, por haber cesado el día 8 del actual la maestra doña Eulalia Crespo Rodríguez.

Se le dice también al Rector del distrito que el maestro interino nombrado por este centro para la escuela pública de La Garrovilla, D. Antonio Maíllo y Mora, no se ha presentado á tomar posesión de su cargo dentro del plazo hábil y procede hacer nuevo nombramiento en igual concepto.

Al Gobernador civil de Palencia se le reclama el título profesional de D. Estanislao Rafael Centeno y que obra en aquel centro, con el fin de hacer entrega de él al interesado por esta corporación, según el mismo interesa.

A D. Mariano Muñoz, residente en Cabeza del Buey, y á doña María Dolores Lezama, de Villanueva del Fresno, que solicitan en el concurso único de la provincia de Guadalajara, se les dice, por conducto de los alcaldes de expresados pueblos, que en el plazo de diez días completen el expediente que en dicha provincia tienen presentado.

También por conducto del alcalde de Los Santos se le comunica al maestro D. Francisco Fernández Robles que ha sido nombrado en virtud de concurso para la escuela de Lanjaron, en la provincia de Granada, con el haber anual de 1.100 pesetas y emolumentos legales.

Han sido nombrados los individuos que han de constituir la Junta local de Valverde de Mérida, en concepto de padres de familia.

## Crónica de Tribunales

Ayer se celebró en esta Audiencia el juicio por Jurado, por delito de homicidio, habiendo representado la presidencia D. Celso Torres Nafrias, la representación del Ministerio fiscal el Sr. Soriano, y la defensa del procesado á cargo del letrado D. Juan Díaz Ambrona, los que pronunciaron elocuentes y brillantes debates; el veredicto del Jurado fué de inculpabilidad y la Sala dictó sentencia absolutoria.

**Juicios señalados para hoy.**  
Juzgado: Badajoz.  
Procesado: Manuel Jaramillo Carrasco.

Delito: Lesiones.  
Abogado: D. Manuel Giménez Cierva.  
Procurador: D. Joaquín Suárez.

Juzgado: Badajoz.  
Procesado: Valentín Becerra Vera.  
Delito: Hurto.  
Abogado: D. Manuel Giménez Cierva.  
Procurador: D. Joaquín Suárez.

UN TOGADO.

## Orden de la Plaza

SERVICIO PARA HOY  
Parada.—Castilla (primer turno).  
Jefe de *ita*.—Señor comandante de Gravelinas, D. Daniel Manso.  
Imaginario.—Otro del mismo, D. Benito Gallego.  
Hospital y Provisiones.—Cuarto capitán de Villarrobledo.  
Vigilancia (en San Francisco chico).—Capitán de la reserva de infantería, D. Francisco Carrizosa.  
Imaginario.—Otro de la de caballería, don Bruno de Liras.  
Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.  
El general gobernador, Molina.

## Registro Civil

DIAS 23 Y 24

Defunciones.—Quintín (cuyas demás circunstancias se ignoran), sesenta años, extenuación á causa de falta de cuidados y alimentos.—Camilo Fernández Alonso, sesenta y cuatro años, hemorragia cerebral.—Catalina Vila Pardo, sesenta y cuatro años, derrame cerebral.—Francisca Reyes Alfonso, ochenta años, senectud.  
Nacidos.—Braulio Serrano Torres (expósito).—Rafaela Mendo Nuñez.—Rafael Molano Caballero.—Santiago Vázquez Rando.—Consuelo Miguel Arqueros.—Obdulia Anselmo Gil

# Revista de la Prensa

Madrid, 24—Badajoz, 25

*El Liberal*, tratando de la cuestión marroquí, pregunta:

«¿Qué zona nos será reconocida por Francia? ¿Qué régimen de colonización se ofrecerá a nuestros emigrantes, labradores ó mercaderes? ¿Qué carácter revestirá, bajo el protectorado francés, la aduana mora de Melilla? ¿Qué garantía hallarán los españoles en Marruecos, si los 200.000 que han fertilizado la Argelia apenas gozan de ninguna?»

Eso ha de aclarar la negociación en proyecto?»

*El Herald*, con motivo de la visita de Mr. Loubet á Roma, dice que todos los pueblos se conciertan y forman una nueva *Cristiandad*, de la cual solamente está excluida España porque carece de hombres de gobierno como Giolitti, como Balfour...

*La Correspondencia* dice que ya que no podemos colonizar otros países porque no tenemos vida exuberante, debemos colonizarlos cultivando nuestro jardín.

*El Imparcial* explica el tratado anglo-francés y el protectorado francés en Marruecos, diciendo que en el extranjero se hace caso omiso de España, viéndola gobernada por políticos responsables de nuestros últimos recientes desastres en las Antillas y Filipinas.

*El Diario Universal* dice que esperamos en vano una regeneración por la que nada se hizo ni se hará «y la ruina y la desesperanza nos empujarán al desmayo que hace cinco años exaltó á la nación, lo que equivaldrá al abandono de nuestro papel en el mundo.

*La Epoca* sigue quejándose de que la prensa de opinión continúa informando al público apasionadamente falseando los actos de gobierno.

*El Universo* dice que ni la opinión pública, ni nuestros Gobiernos, ni nuestros capitalistas, ni nuestros fabricantes, ni nuestros industriales, ni nuestros comerciantes han hecho nada por llevar la influencia española á Marruecos, y de esto deduce, y con profunda lógica, que hablar de nuestros derechos y de nuestra expansión en el Norte de Africa es hablar de la mar.

## Extremadura por Cervantes!

Todos estamos conformes en que Extremadura debe de dar señales de vida en la culta manifestación de entusiasmo que España va á hacer por su más grande gloria literaria.»  
(De nuestro Director).

Ayer tarde—como saben nuestros lectores—se reunieron en el Ateneo algunas doctas y respetables personas con el laudable propósito de concertarse en el modo y los medios de honrar, cuanto más pudieren, con motivo del *Centenario del Quijote* al autor inmortal de esta ingeniosa fábula, perpetua enseñanza y regocijo perpetuo del orbe civilizado, gloria la más pura de nuestra España.

El deseo, muy natural y justificado en los reunidos de no hurtar ocasión á cuantos pueden cooperar con sus luces á ésta, no por nobilísima menos árdua empresa, fué sin duda la causa, á la vez ejecutoria de rara modestia, de que no se tomaran acuerdos por falta de asistentes á la reunión. ¡Pero se tomarán! Estamos ciertos que se tomarán, y Extremadura por Cervantes, tendrá puesto en las filas de esa «culta manifestación» que prepara España, homenaje

humildoso al príncipe de los ingenios españoles.

Mucho allana las dificultades de ofrecer en esta tierra extremeña, algo que no sea indigno de la ofrenda nacional al egregio y castizo novelador, estilista único, encarnación felicísima, si no milagrosa, del espíritu de nuestra raza, esto de no tener ni haber tenido nuestra región, idioma ni dialecto alguno propiamente tal, que separe nuestro decir ó le distinga sin separarlo, del tronco idiomático que dió á Cervantes con el juego de su savia, hilo abundoso para la urdimbre más variada, galana y consistente con que en Castilla pudieron vestirse, ni se vestirán, los más profundos y verdaderos conceptos del entendimiento humano. ¡Han pasado centenares de años, otros cientos pasarán, y en España, si no perece España, ha de contrastarse siempre, siempre, la propiedad en la locución, la naturalidad en la estructura de la frase, la legitimidad ó castidad de la palabra, la elegancia y belleza en la expresión de toda idea, juicio y raciocinio, en el maravilloso lenguaje del *Manco de Lepanto*, tesoro de inagotable riqueza donde el oro esculpido no tiene hoja ni mucho menos liga que lo mancille, y así es recibido á ciegas aún por los más escrupulosos en no dar curso á moneda falsa, cuño usurpado ni metales viles!

¡Lenguas se hace el erudito Mir, de aquellos maestros del habla de Castilla, los Avila, los Valdés, los Mejía, Garcilaso, Cabrerías, Cáceres, sin contar á Granadas, Leones, Sigüenzas, Mendozaos ó Marias y Rivadeneiras, que en nuestros siglos de oro trabajaron nuestros vocablos, descortezando unos, tallando otros, repudiando lo grosero ó bárbaro ó resucitando lo caído en torpe é injustificado desuso «facilitando así los artificios de la elocución española... con la soltura, gentileza y propiedad que á un perfecto idioma convenia.»

¿Pero quién por cima de Cervantes? ¿Quién le superó? ¿Quién para ser maestro no será discípulo de este soberano de la gramática y de la retórica hispanas, áureas envolturas de la moral educadora, de la estética dulcísima que place á las almas delicadas como el rocío refrigerante á la flor hermosa y odorifera?

Quizás pocas obras, más propias de un Ateneo, congreso de estudiosos y de gusto depurado, que esta de cortesanías fieles á la pureza y conservación del habla cervantina, limpio vehículo de comunicación entre los hijos de España para el comercio de aquellas ideas, creencias, sentimientos y afectos que formaron el espíritu del egregio y más grande de nuestros escritores.

Si no arguiera presunción, que no sentimientos, y nos fuera permitido hablar donde no nos llaman, no estímulos, (que no los han menester nuestros escritores extremeños para este debido y decoroso tributo de las letras extremeñas al autor del *Quijote* y de las novelas ejemplares, en algunas de las cuales tanto bien dijo de nuestra gente), sino aventurado deseo, manifestáramos, para que el Ateneo galardone, fomentando el culto literario cervantino, á los niños que recitaran en público concurso más y mejor, trozos ó párrafos de Cervantes y á los jóvenes que mostraran en verso ó prosa, más y mayores conexiones, filiación ó enlace con la estructura de aquella clara, digna, propia y castiza prosa suya.

Este modesto alarde de seguidores de Cervantes, sin excluir otros más elevados estudios de los cervantófilos extremeños, creemos nosotros que había de ser de mucho provecho y transcendencia en la cultura de esta región nada costoso en la práctica y muy condigno de la gloria del Príncipe de los Ingenios.

KALL D'ERÓN.

Badajoz 25 Abril 1904.

## De todas partes

El oro de una Madona

Los sicilianos no toleran bromas cuando se trata de sus madonas. Un hecho de este género acaba de provocar en el país de Alcamo una verdadera revolución.

Todos los años, por esta época, se transporta procesionalmente á la catedral la estatua de Nuestra Señora de los Milagros. Este año, al irse á transportar la madona, se enteró la muchedumbre de que no lleva su oro, esto es, su *ex-voto*: cadenas, brazaletes, corazones de oro y de plata, etcétera.

«Los han empuñado! Los han vendido!» vociferó la muchedumbre. Corren á la alcaldía unos, otros á las oficinas de la Congregación de Caridad, que está encargada de guardar el tesoro. «Devolvednos el oro! Devolvednos el oro!», gritan amenazadoramente.

Acude un piquete de soldados para guardar la puerta del Monte de Piedad, en donde para su seguridad estaban guardados los objetos de oro. Aumenta el tumulto: la muchedumbre, exaltada, arroja piedras á los soldados, los empuja y hecha abajo la puerta. Las autoridades se presentan y hacen entrega al oficial de la caja que contiene el tesoro. Seguido del pueblo, el oficial dirige á la iglesia. Abre la caja, pero el cura no reconoce en su contenido las alhajas de la madona.

De esta vez los clamores redoblan: «*Fradimentiono! L'oro non è quello!* Traición! El oro no es ese!» Como la procesión no podía realizarse, una parte de la población entra en sus casas, mientras que un cierto número se queda en la iglesia para guardar la madona.

A las once, la fuerza pública quiere hacer salir el pueblo para cerrar el santuario. Enseguida los hombres suben al campanario y empiezan á tocar á arrebato; la población precipitase de nuevo en las calles y acuden los aldeanos de los alrededores.

Van á buscar al presidente de la congregación, píanle, empuñanle á fuerza hasta el Monte de Piedad. Hácense nuevas buscas y acaban por encontrar las alhajas que faltaban. «*Ecco l'oro della Madona!*» grita de esta vez la multitud alegre y triunfante. La estatua fué revestida de sus adornos, y á los acordes de la música la madona es transportada á la catedral en donde un trono ha sido preparado para recibirla.

(Traducido para el NOTICIERO EXTREMEÑO.)

## La langosta

El digno y celoso señor jefe del Servicio Agronómico de esta provincia, ha puesto en conocimiento de los labradores los elementos con que cuenta para destruir la langosta allí donde la avivación del insecto haga necesaria esta campaña de extinción. Ofrece además la dirección inteligente del personal á sus órdenes para inspeccionar y dirigir los trabajos y enseñar sobre el terreno la manera de combatir la plaga.

El Sr. Sáenz y Temple ha dado las siguientes instrucciones para facilitar á los pueblos la defensa de sus sembrados y plantaciones:

«Con respecto á la aplicación de la gasolina, se omite dar reglas de su aplicación, por ser ya muy conocido este insecticida en todos los pueblos y diferentes años, en que se viene aplicando.

Las planchas de zinc para la formación de valladas ó trochas, empezó á practicarse en esta provincia en el año próximo pasado con extraordinario éxito; este procedimiento es sumamente eficaz, y está reconocido y comprobado que sirve para librar las hojas de los sembrados cuando el insecto trata de invadirlos, y al propio tiempo para atajar la marcha de la plaga cuando emprende determinados rumbos, lográndose además destruir.

**Manera de usar las valladas.**—Al conocerse la marcha que siguen los bandos de langosta y antes que lleguen á determinado sitio, se ha interceptado el paso, colocando sobre el terreno y en sentido perpendicular al mismo, las planchas de zinc, las cuales se sujetan unas á otras con unos clavos de hierro que también se facilitan, procurando clavarlos en la cara opuesta del zinc, que da frente á la plaga. Colocadas de esta manera las valladas en una longitud suficiente para contener los cordones de langosta, se hace inmediatamente al pie de ella, y por el lado que ha de entrar el insecto, una ligera zanja de unos 0m. 20 á 0m. 30 de profun-

dididad, procurando que la tierra extraída sirva para sujetar la base de las valladas, y al propio tiempo tapan los intersticios que quedan entre éstas y el suelo. Conviene además de 20 en 20 metros de distancia abrir hoyos ó cortas zanjitas al pie de la valla, y en sentido perpendicular á ella, de mayor profundidad que la anterior zanja (0'50 á 0'75 metros), y en los bordos de estos hoyos colocar unas planchas de zinc.

En esta disposición las valladas y sin necesidad de muchos obreros, ni de olear la con exceso, la langosta llega al pie de la trocha y no pudiendo saltarla ni trepar por ella por la suavidad de la superficie de la plancha, se va depositando al pie de las mismas y encerrándose en los hoyos, y de esta manera se les ataca en grandes masas acumuladas, por medio de insecticidas en frío, pues la gasolina no debe emplearse porque funde y destruye el zinc en breves momentos.

Como insecticidas en frío, ha remitido el Gobierno de S. M. el «Zotal», cuyas instrucciones para usarlos son los siguientes:

**Manera de usar el Zotal.**—Este insecticida, que por segunda vez remite el Gobierno de S. M. á esta provincia, ha sido probado oficialmente con excelentes resultados.

Según los dictámenes oficiales, aconsejan emplearlo del siguiente modo, para obtener un éxito seguro:

Para langosta en estado de mosquito, solución «Zotal» 10 partes, agua 100.

Para langosta en estado de mosca, solución «Zotal» 15 partes, agua 100.

Para langosta en estado de cigarrón, solución «Zotal» 20 partes, agua 100.

La solución se prepara en pocos minutos, agitando fuertemente la mezcla de agua y zotal, con una paleta ó trozo de madera.

Una vez preparada la solución de agua y zotal en las proporciones anteriormente indicadas, basta rociar la langosta acumulada, empleando para esto regaderas como las de jardín, cuya alcañofa tenga anchos agujeros para bañar la langosta convenientemente.

El año próximo pasado se han verificado en Cabeza del Buey experiencias con las valladas ó trochas de zinc, en combinación con las disoluciones de zotal, produciendo excelentes resultados.

Como las valladas y el zotal de que disponemos es insuficiente para satisfacer á todos los pueblos que figuran infestados, únicamente se facilitarán estos elementos á aquéllos donde mayores peligros amenaza la plaga.

El reparto de las planchas de zinc con sus correspondientes clavos, se hará por medio de unos vales iguales á los del reparto de la gasolina, siendo de cuenta de las Juntas locales los gastos que ocasione el arrastre desde el depósito al pueblo donde ha de emplearse.

Una vez terminada la presente campaña, devolverán dichas planchas de zinc á los depósitos donde las obtuvieron, siendo de cuenta de las Juntas locales los gastos de acarreo hasta los depósitos de referencia.

El insecticida «Zotal» se sacará en las mismas condiciones expresadas para la gasolina, sin interesarles nada á los pueblos por los envases.

## Los Sucesos.

**Criadadas locas.**—Agresión á la condesa de Villamar y su hija.

Dicen de Cádiz que en la noche del último pasado jueves la condesa de Villamar y su hija han sido agredidas en su domicilio por los dos criadas que tenían á su servicio, causándoles varias heridas en la cabeza y contusiones en los brazos.

Para realizar la agresión se valieron las criadas de unos hierros.

47; cebada, 32; extranjera, 31; habas, 46; alpiste, 105; garbanzos tiernos, 125 á 150; duros, 95; arvejonas, 43; escaña, 23 á 24.

**Trigos extranjeros.**

También los mercados extranjeros acusan en general alguna baja, sobre todo los de los Estados Unidos; en cambio París es el único que se presenta con bastante alza. La situación es de todos modos de calma y á la expectativa del curso de la nueva cosecha que hasta ahora promete ser buena.

En París se cotiza de 22'35 á 22'50 francos los 100 kilos; Lyon, 21 á 22'50; Burdeos, 21 á 21'50; Viena, 17'19; Budapest, 17'19; Nueva York, 18'51; Chicago, 17'85.

**Ganados extremeños.**

OLIVENZA, 24.—Bueyes de labor á 1.850 reales cabeza; novillos de tres años á 1.350; añojos y añojas á 860; vacas cotrales á 1.350; cerdos al destete á 50; de seis meses á 110; de un año 240; carneros á 99; borregos á 78; borras á 75; corderos á 52.

MAJADAS, 24.—Novillos de tres años á 1.700 reales cabeza; cerdos al destete á 60; de seis meses á 140; de un año á 250; cebados á 50 reales la arroba; borregos á 55 reales cabeza.

En La Garrovilla la lana blanca basta á 52 reales arroba.

HIGUERA DE VARGAS, 23.—Bueyes de labor, 1.600 reales cabeza; añojos y añojas, 1.000; vacas cotrales, 1.200; cerdos al destete, 55; de seis meses, 100; de un año, 200; carneros, 110; ovejas de desecho, 70; borregos, 55; borras, 65.

**Cacaos**

Siguen altos sus precios en los sitios de procedencia y también en los principales mercados. En Santander la plaza está bien surtida de las

La condesa y su hija huyeron atemorizadas, refugiándose en la casa contigua á la suya, donde vive el decano de la Facultad de Medicina, Sr. Rubio Argüelles, el cual las curó.

En cuanto se tuvo conocimiento del suceso, acudieron al domicilio del decano las autoridades y muchas personas de la alta sociedad.

El suceso ha impresionado mucho al público.

Dícese que las agresoras, que son hermanas, estuvieron recluidas en el Manicomio de Granada.

Ingresaron en la cárcel, habiendo tenido necesidad de ponerlas camisas de fuerza.

## De Cáceres

25 Abril.

Sin noticias que poder comunicar, no sé cómo dar hoy principio á la crónica.

En los pueblos de la provincia nada tampoco de interés sucede y únicamente de Trujillo puedo hablar algo en lo que se refiere á los preparativos que allí se hacen, con el fin de dar el mayor realce posible á la feria que anualmente se celebra durante el mes de Junio.

Según ha dicho el semanario que se publica en aquella localidad, parece que será un hecho la celebración de dos novilladas en aquel circo tauarino en la que los toros serán de D. Esteban Hernández, del Colmenar, y figurará el simpático novillero *Corchaito* como matador.

En el mismo periódico he leído que la empresa de aquel teatro, sin omitir gastos ni sacrificio alguno, ha contratado en Madrid á una inmejorable compañía de zarzuela del género chico, dirigida por el eminente actor y director señor Sola, y de la que forman esencial parte las distinguidas primeras tiples señoritas Antonia Fernández y Josefina Peña, que actúan en Eslava, y la tiple cómica de gran reputación Srta. Pilar Gil, contratada en el Cómico.

De Plasencia me dicen que toma gran incremento en aquella población la nueva Asociación de la Buena Prensa, habiéndose inscrito últimamente en aquel centro, como socios honorarios, don Jesús María Echeverría, doctoral de la S. I. C.; D. Manuel María Rodríguez, profesor del Seminario; y D. Agustín Lumbrales, ecónomo de Talayuela.

Hace pocos días que ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño, doña Josefa Secos Pérez, esposa de D. José Núñez Secos, de Trujillo.

Con este motivo se hallan en dicha ciudad su padre, D. Emilio Núñez, y los tíos de ambos D. Tomás Pelayo y su distinguida señora doña María Secos.

Se encuentra de temporada en Trujillo el senador vitalicio Excmo. señor Conde de La Encina.

La Guardia civil de Trujillo, dirigida por el señor capitán D. José Berard, ha detenido á varios individuos presuntos autores de robos de caballerías realizados en Torremejías, Medellín, Montijo y Olivenza, á José Aragón Gomez, á quien se supone autor de otro perpetrado en Almendralejo.

Uno de los detenidos dícese que es un hijo del célebre bandido que, conocido por *El Tuerto Aragón*, merodeaba al frente de una partida en los montes de Toledo. Se le ocuparon dos cajones con géneros de comercio y una jaca.

**Buena idea.**—Hemos oído decir á persona que asistió á la reunión que ayer celebraron en el Ateneo los representantes de la prensa extremeña, que para conmemorar el centenario del *Quijote*, se celebrará un concurso cuyos trabajos serán premiados con objetos de arte adquiridos en el «Bazar del Siglo».

## BOLETIN DE MERCADOS

(BADAJOS 25 DE ABRIL.)

Estado del tiempo.

Tiempo bueno, seco y caluroso, aunque fresco en las horas extremas del día.

En nuestra capital, según las observaciones hechas en el Instituto de Badajoz, el estado del tiempo hoy es como sigue:

**Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar,** 760'9.

**Psicómetro.**—Termómetro seco, 16'6; termómetro húmedo, 13'7.

**Dirección del viento, E.;** fuerza del mismo, ventolina; estado del cielo, despejado.

**Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar,** 758'6.

**Psicómetro.**—Termómetro seco, 21'4; termómetro húmedo, 17'6.

**Dirección del viento, NE.;** fuerza del mismo, bonancible; estado del cielo, despejado.

**Temperatura máxima,** al sol, 31'2; á la sombra, 21'8; mínima, 8'3; lluvia en milímetros, 0'0; agua evaporada en idem, 12'0.

**Los campos.**

Continúan presentando más que regular aspecto, bueno y en algunas partes superior las cosechas en nuestra región, como ayer decíamos.

**La oferta y la demanda.**

El mercado encalado: los precios, aunque nominales, fijos y tendentes á la baja en general, aunque en algún punto, raro, no sólo se sostienen sino que tienden al alza, como en Azuaga, según nos dice hoy nuestro corresponsal en dicho pueblo.

reales las 95 libras y sólo pagan á 45, habiéndose vendido hoy 1.500 á 45 1/2.

De ganado lanar se han vendido 400 borregos con lana á 100 reales cabeza; 300 sin ella á 82, y 400 carneros á 103, también esquilados.

De aceite se vendieron 60 arrobas, de Olivenza, á 42 reales una, sin derechos.

En La Garrovilla se ofrecían 200 fanegas de trigo á 47 reales las 95 libras, y aunque la demanda no pagaba más que á 44, al fin se han vendido todas al precio que los vendedores habían fijado.

Y, por último, en Higuera de Vargas se han vendido 500 fanegas de trigo, y aún hay ofertas de 250 á 49 reales la fanega de 94 libras.

**Mercados extremeños**

BADAJOS, 25.—Trigos rubios á 46 reales fanega (no dicen peso); blancos á 48; alvares á 48; cebada á 30; habas tarragonas á 46; mazaganas á 46; garbanzos á 180, 120 y 90, según clase; avena negra á 20; gris á 18.

LA GARROVILLA, 25.—Trigos rubios á 47 reales fanega; cebada á 30; habas mazaganas á 44; avena negra á 19.

PUEBLA DE LA CALZADA, 22.—Trigos rubios á 46 y 47 reales la fanega de 96 libras; cebada á 28; habas tarragonas á 44; pequeñas á 40; garbanzos superiores á 110; regulares á 95; avena negra á 19; aceite á 41 reales arroba.

MAJADAS, 24.—Trigos rubios, á 48 reales fanega de 98 libras; alvares, 46; cebada, 28; garbanzos, 100, 90 y 80, según clase; avena negra, 17; aceite, 42 reales arroba; vino blanco, 40; tinto, 30; vinagre, 16; aguardiente anisado, 70; sin anisar, 60.

AZUAGA, 24.—Trigos rubios á 54 reales la fanega de 102 libras; blancos, 52; cebada, 30; garbanzos medianos, 90; avena negra, 24.

OLIVENZA, 24.—Trigos rubios á 47 1/2 reales la fanega de 95 libras; cebada, 32; habas pequeñas, 43; garbanzos, 120, 100 y 90, según clase;

avena negra, 20; muelas, 40; aceite, á 42 reales arroba.

VILLANUEVA DE LA SERENA, 23.—Trigos rubios, 47 reales fanega; blancos, 48 y 49; añejo, 52; cebada, 32; avena negra, 20; aceite, 40 y 42 reales arroba; vino blanco, 26; tinto, 25; vinagre, 16.

HIGUERA DE VARGAS, 23.—Trigos rubios á 48 reales fanega de 94 libras; pelón, 46; cebada, 30; aceite, 45 reales arroba.

**Otros mercados.**

PALENCIA, 23.—Trigo á 51 y 52 reales fanega de 92 libras; común á 50 el mismo peso; cebada, 25; avena, 18.

VALLADOLID, 23.—En los almacenes del Canal han entrado 66 fanegas de trigo, habiéndose cotizado á 49'50 reales las 94 libras.

SALAMANCA, 23.—Paralización completa: los trigos en baja, pero los vendedores se retraen y no hay operaciones.

SEVILLA, 24.—Avena negra, de 26 á 27 reales fanega; rubia, 25 á 26; cebada del país, 29 á 30; garbanzos gordos, 130 á 160; medianos, 100 á 120; habas tarragonas, 48 á 52; mazaganas, 27'50 pesetas los 100 kilogramos; chícas 25; maíz de riego, 41 á 42; de sequeño, 40 á 41; trigo extremeño, 50 á 52; del país, 42 á 44; blanquillo, 44 á 46; tremés, 46 á 47; harina de primera, 39 pesetas los 100 kilos; de segunda á 37; sémolas á 47; rebasa á 20.

En el mercado de reses los precios son: Toros, bueyes y vacas, de 1'75 á 1'85; novillos uteros, erales y añojos, de 1'90 á 2'00; terneras de 2'00 á 2'50; carneros de 1'70 á 1'75; machos, ovejas y cabros, de 1'50 á 1'80.

Precios al público: Reses mayores, de 1'50 á 2'20; ternera de 3 á 3'50; carnero y macho, á 1'70 y 2'00; oveja y cabra, de 1'60 á 1'80.

CORDOBA, 24.—Aceite, 34 reales arroba; trigo duro, de 42 á 45 reales fanega; blanquillo, 44 á

clases finas y corrientes de Venezuela; pero siempre se siente la falta de Guayaquil Arriba superior. Los precios bien sostenidos: Occumares, de 5'30 á 6'30 pesetas kilo; Choronis superiores, de 4'90 á 5'70; Choronis corrientes, de 4'40 á 4'50; Carúpanos y Goltos, 3'65 á 3'75; Guirías y Ríochicos, de 3'80 á 4'20; Maracaibo, de 4'08 á 4'20; Guayaquil corriente, de 4 á 4'10; Balao, de 3'75 á 3'80; San Thomé, de 3'15 á 3'20; Fernando Poo, de 2'90 á 3'12; Cubano, de 3'25 á 3'50.

En Barcelona no son muy grandes las existencias, pudiéndose anotar que el consumo los precios siguientes: Guayaquil 1.ª Arriba, de 3'90 á 3'95; Balao, de 3'75 á 3'80; Machala, de 3'70 á 3'75; Fernando Poo 1.ª, 3'80 á 3'90; idem 2.ª, de 2'70 á 2'75; Caracas 1.ª, de 4'50 á 5'00; idem 2.ª, de 4'00 á 4'35; todo por pesetas los 100 kilos.

Van subiendo de precio en los mercados extranjeros; todas las noticias que se reciben son favorables al artículo.

En Santander, este movimiento de alza sólo tropieza con el obstáculo de la proximidad de la época en que el consumo disminuye considerablemente. Se han cotizado, Moka, de 31 á 35 pesos quintal; Caracillo extranjero, de 31 á 32; extranjero superior, de 29 á 30; corriente, de 27 á 28; Puerto Rico, superior, de 33 á 34; Yauco, á 35; Santos, de 28 á 29.

A Barcelona han llegado 2.635 sacos de Santos en el vapor *Barcelona* y en el *José Gallari* se esperan otras partidas. Cotizanse: Moka, según clase, de 31 á 33; Puerto Rico, caracillo, de 28 á 30'50; Hacienda, de 29'50 á 30; Pueblo, de 27 á 28; Verdes extranjeros 1.ª, de 25 á 26; idem 2.ª, de 24 á 25; todo por duros los 41'6 kilos.

En el Havre se ha cotizado el saco de

## San Francisco

Almacenes al por mayor y menor de hierros, ferreteria, drogas y carbones minerales de

**Fernando Bigeriego**

BADAJOS

Grandes existencias en vigas de acero para construcciones en todas medidas.

Completo surtido en herrajes para coches y faroles para los mismos.

Cristales planos en todas dimensiones, sencillos, dobles, de colores y dibujos.

Baldosas de cristal para pisos.

**Fernando Bigeriego**

# NOTICIERO EXTREMEÑO

DIARIO INDEPENDIENTE

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR TIRADA EN EXTREMADURA

Cuenta con correspondientes en las principales capitales y pueblos de Extremadura.

Publica nutridos telegramas de Madrid, despachos del extranjero y correspondencias mercantiles de los principales mercados de España.

Anuncios de la Península y extranjero: en esta Administración á precios de tarifa.

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
En la capital, un mes, 1,50 pesetas.—Fuera de la capital, un mes, 1,50 pesetas.—Trimestre, 4,50.—Extranjero, un año, 24 pesetas.

**PRECIOS DE LOS ANUNCIOS**  
Primera plana, línea cuerpo 8, 0,50 pesetas.—Segunda plana, línea cuerpo 8, 0,20.—Tercera plana, línea cuerpo 8, 0,10.—Cuarta plana, línea cuerpo 8, 0,05.

**DESCUENTOS**  
Por un trimestre el 10 por 100.  
— semestre el 15 por 100.  
— año el 30 por 100.

**PAGO ADELANTADO.**  
No se admiten sellos mayores de 15 céntimos.

Las suscripciones se hacen en nuestra Administración, de doce de la mañana á seis de la tarde, todos los días laborables.

Precios de venta 5 céntimos ejemplar.

Esquelas de funeral, en 1.ª plana, 0,75 pesetas línea cuerpo 8. En 2.ª, 0,30; en 3.ª, 0,20; y en 4.ª, 0,15.

Administración: Plaza de la Constitución, 8 y Zurbarán, 2, Badajoz

NO DARLE VUELTAS

El Bazar de París

DE

**A. TORRES**

25, SAN JUAN, 25

Es el más surtido y más barato de Badajoz y toda su provincia.

Especialidad en IMÁGENES religiosas de cartón-madera y objetos para Iglesias, en platería meneses, á precios de fábrica.

Entrada libre.—Precio fijo.

Thomas Morrison & C.º Ld.

HUELVA

DEPARTAMENTO

DE

FUNDICIÓN Y TALLERES

Almacén de Hierros y Aceros

Especialidad en prensas hidráulicas y de husillo para la extracción de aceite y vino.

Instalaciones completas de molinos aceiteros movidos por caballería y á vapor.

Herrajes para edificios y fundición de columnas.

Bombas de todos sistemas, malacates, molinos harineros, arados y toda clase de artefactos mecánicos.—Se envían planos, presupuestos y catálogos ilustrados.

SUCURSALES:

Huelva, Londres, Barcelona, Bilbao y Hímeria

Grandes novedades

Inmenso surtido en sombrillas; equipos para novios.

Empezan á recibirse las de primavera, en cañamozos, batistas, lanas gran fantasía, sedas para vestidos y blusas, alpaca, céfros, géneros de punto y trajes de caballero.

**ANTONIO DONCEL**

SAN JUAN, 11

TALLER DE MODISTA

**La Madrileña**

Establecida en Madrid 17 años, ofrece á las señoras de Badajoz, un trabajo esmerado y completo en toda clase de vestidos de señora y niñas.

NOTA.—Taller de sastrería. Se confeccionan trajes de señora, hechura sastrera.

Precios convencionales.—Soledad, 26.

Curación cierta y segura de la Sífilis, reumatismo, enfermedades del estómago y todos los padecimientos que tengan por origen impureza de la sangre

**ESCUCHEN**

Habla en esta ocasión el Sr. D. Silverio Zamora, que habita en la calle de San Gabriel, número 12 (Badajoz).

«No me es posible explicar mi agradecimiento»

por el buenísimo resultado que me produjo el depurativo «Diaz Amado-Navarro Costa».

Venia padeciendo hace cinco años dolores reumáticos en una pierna, hasta el punto de no poder trabajar; pues las unturas, frías y medicinas han sido inútiles.

Tomé un frasco del depurativo Diaz Amado y encontré alivio; tomé el segundo y el alivio fué mayor, y al tercero quedé completamente bueno. Este Depurativo se expende en la farmacia de D. Francisco Navarro; de Gabriel, 4 (frente á las Descalzas) Badajoz.»

**LA PEÑA**

Hospedería de Luciano Encinar, Vieente Barantes, núm. 7, antes Magdalena).

BADAJOS.

Luciano Encinar



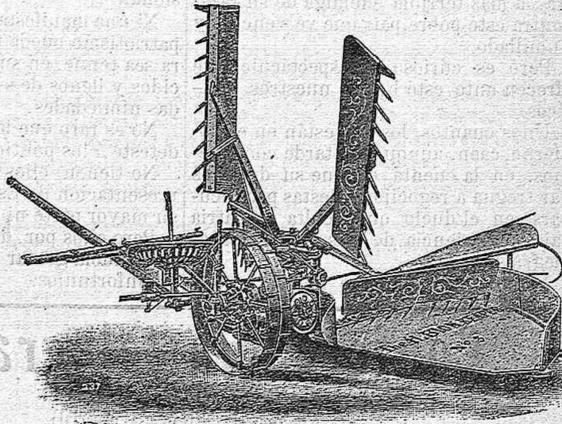
SE RECIBEN

**ESQUELAS DE FUNERAL**

HASTA LAS DOCE DE LA NOCHE

En la imprenta y administración de este periódico, Plaza de la Constitución, núm. 8 y Zurbarán, 2.

Morgán y Elliot



BILBAO-GIJÓN-BARCELONA

GRANDES DEPÓSITOS DE MAQUINARIA

**SEGADORAS ALBIÓN**

Locomóviles y trilladoras Ransomes.—Arados, sembradoras y rastrillos.—Bombas de todas clases y sistemas.—Instalación de toda clase de industrias. Dirigirse á Gijón, apartado, 27

El Progreso  
**RAMALLO Y SALAS**

PLAZA DE LA SOLEDAD, NÚMEROS 5 Y 6.

BADAJOS

Grandes talleres y almacenes de muebles de lujo y económicos.—Especialidad en mobiliarios completos de todas clases y estilos.—Exportación á la provincia.

PRECIOS Y CLASES SIN COMPETENCIAS.

**LA FAVORITA**

GRAN HOSPEDERÍA DE FRANCISCO SANTOS

Es la hospedería que hace la competencia á todas las fondas y hoteles; sus habitaciones son espaciosas, con vistas á la calle y paseo de San Francisco, punto el más céntrico de la capital.

Este establecimiento está todo iluminado con luz eléctrica; su comedor está á cargo del dueño y bajo la inspección del mismo; el aseo, tanto en la mesa como en las habitaciones, es esmeradísimo.

Pupilajes desde 2,50 pesetas en adelante. Hay abonos desde dos pesetas almuerzo y comida, consistente en tres platos el almuerzo y tres la comida con sopa y postres.

Hay salón de recibir, escritorio y piano.

No olvidarse que LA FAVORITA hace hoy la competencia.

CALLE DE VASCO NÚÑEZ, NÚMEROS 1, 3 Y 5.

BADAJOS

**COLEGIO DEL CARMEN**

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA.—PREPARATORIA DE DERECHO

DIRECTOR:

**Don José López Prudencio**

LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS.

Donoso Cortés, 8.

BADAJOS

Vicente de Miguel y Gamero

GRAN ALMACÉN DE MUEBLES Y CAMAS DE HIERRO

MORENO NIETO, 7

Depósito y Talleres: Meléndez Valdés, 47

**Antonio Rincón y Ramos**

Representante en esta provincia de la respetable casa en maquinaria agrícola de los

**Sres. Alberto Alhes y Comp.ª**

y Agente general de la Compañía de Seguros de incendios y de accidentes del trabajo

«LA HISPANIA»

3, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 3

BADAJOS

**José Rincón y Ramos,**

Perito Mercantil y Corredor de Comercio

Préstamos y cuentas de créditos personales y con garantía de valores del Estado é industriales en el Banco de España.

Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa é industriales.

Descuento de letras y pagarés de comercio.

3, Plaza de la Constitución, 3

BADAJOS.

Papel para envolver

**Aldama**  
COSECHERO  
Y EXPORTADOR DE VINOS  
MANZANILLAS.  
AMONTILLADOS.  
JEREZ-MOSCATEL.  
PEDRO XIMENEZ.  
&c.  
Sanlúcar de Barrameda  
Esta casa posee los vinos más viejos de Andalucía.

**LA CORDOBESA**  
JOYERÍA Y PLATERÍA

**DE CASTELLANO**

CALLE DE SAN JUAN, 27, BADAJOS

Talleres para la confección de todos los artículos y composuras.

¿Cuál es el Establecimiento de ultramarinos finos mejor, más surtido y económico?

**La Verdad**

de T. PEREZ. 36, San Juan, 36,

Segadoras atadoras

Segadoras simples

y Rozadoras inglesas

marca "HORNSBY,"

Las mejores del mundo

Primer premio en cada uno de los cinco concursos internacionales más importantes en competencia práctica en el campo, contra todos los fabricantes más conocidos.

REPRESENTANTE GENERAL EN ESPAÑA

Edwin Plews. Calle Paul, n.º 2, Jerez de la Frontera

**NOVEDADES**

Se han recibido en tejidos de seda, lanas, batistas y adornos. En sombreros hay lo mejor y más barato.

**Dolores Ruiz de Puente**

Bravo Murillo, 5, pral., Badajoz.